

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION DE FOMENTO ARTESANAL

### FECHA DE ELABORACIÓN

15 de marzo 2020

### DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JUDITH MARIBEL CARRILLO DEL POZO
CARGO DEL COMISIONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO ARTESANAL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Fomento Artesanal
PERIODO DE LA COMISIÓN	11, 12 y 13 de marzo de 2020
LUGAR DE LA COMISIÓN	Felipe Carrillo Pto. Y José María Morelos
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,175.00

#### Actividades realizadas:

Visitar talleres artesanales de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, durante los días del 11 al 13 de marzo del presente año en coordinación con la encargada de la Vertiente Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos, la Lic. Verónica Contreras del FONART; el Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turísticos, El Mtro. Andrés Aguilar Becerril; y la Directora de Desarrollo de Productos Turístico, la Lic. Beatriz Alamilla, ambos de la Secretaria de Turismo, nos dirigimos el primer día a José María Morelos para visitar el taller de Luis Alfredo Medina, se le hicieron preguntas sobre su producción, técnicas que realiza, cuánta afluencia de turismo los visita, toma fotografías de sus bordados y el número de artesanos que trabajan en el taller, el artesano mencionó que le gustaría impartir cursos sobre Canamayte, es el calendario de 360 días en la suma de los puntos y secuencias de color. En el taller de la artesana Rosa Aguilar, ella realiza blusas y camisas bordadas a máquina y a mano.

De ahí nos dirigimos a la comunidad de Sacalaca a visitar el taller de Leticia Mahay, está integrado por 23 artesanas, elaboran bordado a máquina y a mano, el taller no cuenta con sanitario, solo es un espacio en donde exhiben su producto, trabajan de forma individual; Continuamos con el taller de Nelson Gabriel Canul, toda la familia trabaja elaborando souvenirs, esferas de bejuco y atrapasueños, el taller no cuenta con sanitario, ocupan el espacio para producir y vender sus artesanías.

Luego nos dirigimos a la comunidad de Sabán, ahí visitamos el taller de Rafaela Canché, ella elabora hipiles y blusas bordadas a máquina, cuentan con un espacio para exhibir sus prendas, una mesa donde atienden al turismo que llega de la ruta de las Iglesias. En Huaymax nos dirigimos con Damiana Poot, representante del taller, elaboran blusas bordadas a máquina e hipiles, ellas no cuentan con lugar apropiado para recibir al turismo, y trabajan en sus casas.

El siguiente día, nos dirigimos a la Comunidad de Tepich, visitamos a Nidia del Rosario, ella trabaja en su casa, realiza bordados a máquina, se comprometió integrar por lo menos a 5 artesanas más y acondicionar el taller a un lado de su casa y aportara el pago de flete de los materiales para acondicionar dicho taller. Posteriormente, nos dirigimos a visitar a la artesana Juanita Noh Puc, representante del taller, realizan hipiles y blusas bordadas, el espacio cuenta con el firme, la palapa y faltaría cerrar para proteger el taller. En el taller de Adalberto Cab Tuz, trabaja sola, elabora blusas e hipiles bordadas a máquina, cuenta con 2 máquinas.

Nos dirigimos a la comunidad de Tihosuco a visitar a Macaria Moo Tuz ella trabaja en su casa, elabora camisas bordadas, tiene 2 máquinas, dispuso de un espacio para acondicionar su taller, luego visitamos el taller de Rufino Canul, elabora lámparas y tortilleros de calabazo, él no cuenta con un taller en forma, trabaja en su casa, pero cuenta con un espacio para acondicionar el taller donde también trabajaría su esposa que elabora pulseras, aretes, hipiles y blusas bordadas a máquina.

En la comunidad de Señor, visitamos al artesano Victoriano Yama, elabora hamacas y su esposa hipiles bordados, su casa es una de las más antiguas del pueblo y se conservaría el diseño para todos los talleres.



El tercer día nos dirigimos a visitar a Juan Cimá, artesano reconocido en el Estado, se comprometió integrar a 6 personas más, se acondicionaría un baño y cerrar la palapa.

En la comunidad de Xpichil visitamos los talleres de Alejandra Chuc y Bernadina, en el primer taller, la representante del FONART, les comentó que se les podía apoyar con un vestidor, cuentan con el espacio necesario para recibir a los visitantes; en el taller de Bernardina, cuenta con 4 máquinas para bordar, un espacio amplio, para recibir visitantes, la comunidad de Xpichil es declarada Pueblo Artesanal.

En la comunidad X-Hazil Sur, visitamos la fábrica del artesano Elliot Santiago, él exporta madera al extranjero, el motivo de la visita fue para que el artesano propusiera un proyecto para la elaboración de la Guitarra Maya, con el cual se busca darle un valor agregado a las maderas que tiene el Estado y desarrollar la actividad artesanal en la localidad antes mencionada.

#### **Resultados obtenidos:**

Con la gestión realizada por la Secretaría de Desarrollo Económico, se logró la visita de la encargada de la vertiente Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos, beneficia a grupos de personas artesanas que están ubicados en destinos turísticos, pueblos mágicos o bien en entidades federativas con alta densidad artesanal, y se les apoya con 85 mil pesos por taller, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- que cuenten con espacios de producción propios localizados en destinos turísticos.
- Produzcan artesanías de calidad, tradicionales de la localidad.
- Sea su principal ingreso la producción artesanal.
- Cuenten con un mínimo de 7 miembros por grupo (taller).
- Que sean propietarios de los espacios a atender a través de un proyecto integral.

#### **Conclusiones:**

Con la participación tripartita (Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, SEDE y Secretaría de Turismo), se analizarán las necesidades de cada taller, para poder ser atendidos con la vertiente Acciones para el Desarrollo de Espacios Artesanales en Destinos Turísticos y la Promoción.

#### **Contribuciones:**

Con la visita a Talleres artesanales, se contribuirá con las gestiones de proyectos ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y poder beneficiar a los artesanos con Apoyos a la Producción, Capacitación Integral y Comercialización.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.